

**2024 DESTINO**

La oposición pacta una megacoalición legislativa

POR IVONNE MELGAR

Los partidos de la coalición opositora postularán candidatos comunes a la Cámara de Diputados en 294 de los 300 distritos electorales.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, destacó que se trata de la mayor coalición

que se haya integrado a nivel legislativo en la historia de México.

En 114 casos, la fórmula será encabezada por un representante de Acción Nacional; en 112 será alguien del Revolucionario Institucional y en 68, de la Revolución Democrática.

Confió que el trabajo de promoción del voto en tierra se convertirá en una plataforma de alta competitividad para apuntalar a su abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes a gobernador en las entidades en disputa y a la Jefatura de Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 4

DESMIENTEN FRACTURA

AMARRA FRENTE Opositor 294 CANDIDATOS COMUNES



POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD acordaron ayer postular 294 candidaturas comunes a la Cámara de Diputados para igual número de distritos electorales. En 114 casos irá encabezando un representante de Acción Nacional; en 112 serán del Revolucionario Institucional y en 68 de la Revolución Democrática.

"Hemos conseguido hacer la coalición más fuerte posible y esto demuestra la capacidad de diálogo entre los tres dirigentes, de Alejandro Moreno, Marko Cortés y de Jesús Zambrano, y deja atrás todos esos comentarios que se hacían de que esta coalición se podía romper y de que no teníamos armonía. Qué mejor armonía que llegar a ese número", sostuvo el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira.

Al confirmar el acuerdo alcanzado ayer, el parlamentario priista dijo que se trata de la mayor coalición que se haya integrado a nivel legislativo en la historia de México.

Confirió en que el trabajo de promoción de tierra del voto de estas 294 candidaturas comunes se convertirá en una plataforma de alta competitividad para apuntalar a su abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes a gobernador en las entidades en disputa y a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

"Este número significa que nuestra candidata va a traer 294 equipos jalando y trabajando durísimo para ganar los distritos y, por ende, para ganar la Presidencia de la

LAS DIRIGENCIAS DEL PRI, PAN Y PRD acordaron contender juntos en casi la totalidad de los distritos para la Cámara de Diputados; se trata de la mayor coalición a nivel legislativo de la historia del país



Foto: Tomada de X @rubenmoreiravdz

Los priistas Carolina Viggiano, Alejandro Moreno, Pablo Guillermo Angulo Briceño y Rubén Moreira, durante la reunión en la que se determinaron las candidaturas comunes del frente.

**20
24
DESTINO**

6

CANDIDATURAS

del estado de Guanajuato quedaron fuera del acuerdo del frente opositor.

220

ABANDERADOS

comunes a la Cámara de Diputados postuló la coalición en 2021.

República", celebró Moreira Valdez.

Consultado por **Excelsior**, el legislador priista se congratuló de haber concretado una alianza parcial que, remarcó, desmiente las versiones de que

el Frente Fuerza y Corazón por México tiene fracturas.

Por el contrario, enfatizó Moreira, este logro es señal de la capacidad de confluencia alcanzada entre las tres fuerzas partidistas, a tres años de que se construyó la alianza para las elecciones de 2021.

"Quedamos muy a gusto con este acuerdo, porque existe una muy buena relación. Y eso es lo que está demostrando este número", expresó.

Hace tres años, para los comicios de medio término que renovaron la Cámara de Diputados, la entonces coalición de Va por México postuló 220 candidaturas comunes. Esto significa que ahora serán 74 más que entonces.

Detalló que las únicas seis candidaturas que quedarán fuera del convenio corresponden al estado de

Guanajuato y serán ganadas, dijo, por el PAN.

Aseguró que desde que se registraron como coalición ante el INE se anunció que ésta en términos legislativos sería parcial.

El siglado de las futuras candidaturas se presentará en los próximos días ante la autoridad electoral.

Para establecer el reparto se tomaron en cuenta diversos criterios, detalló Moreira: la competitividad de los partidos; los distritos electorales ganados en 2021 y, por lo tanto, los diputados federales ahora en funciones, así como el historial que los tres logos partidistas tienen.

Cada partido seguirá determinando el nombre que llevarán las candidaturas; se trata de un proceso que sigue abierto. Y cada estructura resolverá, además, si incluye abanderados externos o ciudadanos.